

Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E

D. HAKIMA EL FOUNTI X-9695341-J

D. FARID HAMED MOHAMED DNI45298237-J

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de los expedientes y notificaciones correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), sita en Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, durante un plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación de las Entidades Locales (R.D. 1690/86, de 11 de junio, modificado por el R.D. 2612/96, de 20 de diciembre), en relación con lo también dispuesto en el artículo 54 del citado del citado texto legal y por aplicación de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia que a su vez dispone la publicación de la de fecha 1 de abril del mismo año, del Instituto Nacional de Estadística, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos y revisión del Padrón Municipal.

Melilla, 29 de octubre de 2010.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN
ANUNCIO

3060.- Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea, a través del FONDO DE COHESIÓN, en el marco del Programa Operativo 2007-2013, Eje 2 Tema Prioritario 45, del área temática correspondiente a "Captación de Agua" Tasa de cofinanciación: 80%.

Anuncio de la Orden de la Consejera de Contratación y Patrimonio de fecha 26 de Octubre de 2010, por la que se convoca, Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria, con varios criterios de adjudicación, para la contratación de la obra de "PROYECTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS Y CONTROL DE ACCESO DE LAS INSTALACIONES DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA CAM".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: CÁMARA RED ABASTECIMIENTO/2010

2. Objeto del contrato: "PROYECTO DEL SISTEMA DE CÁMARAS Y CONTROL DE ACCESO DE LAS INSTALACIONES DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE LA CAM".

a) Descripción del Objeto: Lugar de ejecución: En las instalaciones de almacenamiento de agua existentes en la Ciudad.

Plazo de ejecución: SEIS (06) MESES.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ORDINARIA

b) Procedimiento: ABIERTO

c) Forma: varios criterios:

1. Oferta económica.....70 puntos

2. Mejoras ofertadas

Integración software control acceso con SCADA WINCC..... 4 puntos

Integración software video-vigilancia con SCADA WINCC... 4 puntos

Configuración de alarmas e históricos del Sistema de control de acceso en SCADA.. 4 puntos

Actualización de la infografía 3D existente al sistema de Video-Vigilancia y al Sistema de Control de Acceso..... 4 puntos

Acceso al sistema de Video-Vigilancia y al Sistema de control de acceso desde cualquier